0000044

FORMULARIO Nº...01.....
FISCALIZACION DE SERVICIOS
SERVICIOS GASTRONOMICOS Y DE CEREMONIAL

1. AMBITO DE REALIZACION DEL SERVICIO					
NOMBRE DEL FUNCIONARIO RECEPTOR DEL SERVICIO:	María Graciela	CARGO: Coordinadora	DIA: 21	MES: 03	AÑO: 19
JUZGADO / SECCION:	Protocolo y Ceremonial.	OFICINA: Despacho.	INTERNO: 238		

2. INFORMACION GENERAL DEL SOPORTE		
TIPO DE LOCAL (PROPIO O ALQUILADO)	UBICACIÓN DEL LOCAL	
Propio	Pilar	Ñeembucú

CONTROLADO

Indique el motivo de su solicitud marcando con una (x) alguna/s de las opciones.

☐ ASISTENCIA Indique:	☐ SERVICIO REALIZADO Indique las dependencias:	☐ TRABAJOS REALIZADOS Descripción de Trabajos realizados:
☐ Reunión del Consejo.	☑ Palacio de Justicia Pilar.	☑ Alquiler de Cubiertos. 125
☐ Reuniones Varias.	☐ Juzgado de Paz Isla Umbu.	☑ Provisión de servilletas de papel. 3
☐ Visita de Ministros.	☐ Juzgado de Paz Humaitá.	☐ Alquiler de mantel.
☐ Cursos y/o Taller.	☐ Juzgado de Paz Cerrito.	☑ Alquiler de mantel largo para tablón. 1
☐ Programas.	☐ Juzgado de Paz Alberdi.	☐ Alquiler de Mesa Redonda con manteles y cubre manteles.
☑ Otros (describir) Comite de Planificación	☐ Juzgado de Paz Mayor Martínez.	☐ Alquiler de mesa larga con manteles y cubre manteles.
	☐ Juzgado de Paz General Díaz.	☐ Arreglo floral para decoración de ambiente.
	☐ Otros (describir)	☑ Arreglo floral bajo para centro de mesa. 1
		☐ Arreglo floral para atril.
		☐ Alquiler de servilleta de tela.
		☐ Arreglo floral funerario (.....)
		☐ Alquiler de sillas plásticas con apoya brazos.
		☐ Alquiler de faldón pollerón.
		☐ Servicio de músicos.
		☐ Servicio de Audio para eventos.
		☐ Alquiler de toldos.

OBSERVACIONES *(Información adicional, breve detalle de las anomalías, aclaración de otros problemas)*

Representante de la Empresa Proveedora del Servicio	Funcionario Fiscalizador de los Trabajos	Funcionario Ámbito Solicitante
FIRMA	FIRMA	FIRMA
Sebastián Bonilla Aclaración	Jorge E. Encina Ayala Técnico Administrativo Aclaración	Lic. MARIA GRACIELA RIVAS DELFINO Coordinadora Oficina Protocolo y Ceremonial Aclaración